

DOCUMENTO ACTA	ÓRGANO SECRETARÍA	REFERENCIA JGL2023000023
Código Seguro de Verificación: 6e43a444-5951-41e8-80d6-d0a60b25cd92 Origen: Administración Identificador documento original: 1081856 Fecha de impresión: 30/11/2023 14:12:05 Página 1 de 5		FIRMAS 1.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 30/11/2023 13:37:17 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 2.- FRANCISCO JAVIER CORPA (R: P2813000C) - 30/11/2023 13:47:51 - Cargo: ALCALDE



ACTA

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN FERNANDO DE HENARES EL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Corpa Rubio

TENIENTES DE ALCALDE:

D^a. Leticia Martín García
D^a. M^a. Guadalupe Piñas García
D^a. Cristina Cepeda Serna
D. Pablo Sanz Álvarez
D^a. Silvia Buabent Vallejo
D. Santos Rozalén Rodrigo

AUSENTES:

INTERVENTOR ACCTAL.:

D. Juan Antonio Martín Jiménez

SECRETARIA ACCTAL.:

D^a. Carmen Marhuenda Clúa

En la Casa Consistorial de San Fernando de Henares, siendo las catorce horas y catorce minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se detalla, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Corpa Rubio, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto.

Encontrándose presentes las personas que ostentan la Presidencia y la Secretaría del órgano, dispone la primera el comienzo de la sesión, dando cuenta del orden del día de la misma y procediéndose seguidamente al tratamiento de los siguientes asuntos, que lo componen:

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES EN ESTACIONES DE SERVICIO PARA VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES". (Exp. 2023COMP000059)

Se da cuenta brevemente del asunto del título mediante la exposición de la propuesta que consta en el expediente, donde figuran los informes correspondientes. El contenido de la propuesta, que se transcribe literal, es el siguiente:

"COMPRAS CONTRATACION

Exp. núm. 2023COMP000059

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES EN ESTACIONES DE SERVICIO PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES", QUE SE TRAMITA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN UNICO CRITERIO DE VALORACIÓN (PRECIO) EVALUABLE DE FORMA AUTOMATICA y MEDIANTE FORMULA. SUJETO A RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.



**DATOS RELEVANTES DEL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACION
DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro para la Adquisición de Combustibles en Estaciones de Servicio para Vehículos
de la Flota de Vehículos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. –

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (Iva Excluido)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	% IVA	IMPORTE IVA	TOTAL (Iva incluido)
84.297,52.-€	3301 22103 22023005581 3421 22103 22023005580 4501 22103 22023005578 1321 22103 22023005579	21%	17.702,48.-€	102.000,00.-€

VALOR ESTIMADO DE CONTRATO. –

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (Iva Excluido)	DURACION DEL CONTRATO	PRORROGAS PREVISTAS	TOTAL (Iva Excluido)
84.297,52.-€	DOS (2) AÑOS	DOS (2) AÑOS	168.595,04.-€

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 168.595,04.-€

DISTRIBUCIÓN POR LOTES. –

Nº LOTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Iva Excluido)	IMPORTE (Iva Incluido)
1	ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS y SERVICIOS + ALCALDÍA	38.016,52.-€	46.000,00.-€
2	ÁREA DE POLICIA LOCAL y PROTECCION CIVIL	36.363,64.-€	44.000,00.-€
3	ÁREA DE DEPORTES	8.264,46.-€	10.000,00.-€
4	ÁREA DE CULTURA	1.652,90.-€	2.000,00.-€

DURACION DEL CONTRATO. –

Se establece un plazo de duración del contrato de **DOS (2) AÑOS**, con posibilidad de prórroga de DOS
(2) AÑOS.

DOCUMENTO ACTA	ÓRGANO SECRETARÍA	REFERENCIA JGL2023000023
Código Seguro de Verificación: 6e43a444-5951-41e8-80d6-d0a60b25cd92 Origen: Administración Identificador documento original: 1081856 Fecha de impresión: 30/11/2023 14:12:05 Página 3 de 5		FIRMAS 1.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 30/11/2023 13:37:17 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 2.- FRANCISCO JAVIER CORPA (R: P2813000C) - 30/11/2023 13:47:51 - Cargo: ALCALDE



CODIGOS CPV

De conformidad con el Reglamento (CE) nº 2195/2002 y su posterior modificación de 28 de noviembre de 2.007 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario Común de Contratos Públicos, el código CPV para este contrato es;

09132000.- GASOLINA

09134000.- GASOLEOS

PROCEDIMIENTO

Procedimiento Abierto con un Único Criterio de Valoración (PRECIO) evaluable de forma automática y mediante formula Sujeto a Recurso Especial en Materia de Contratación

ORGANO DE CONTRATACIÓN

Junta de Gobierno Local

RESPONSABLE DEL CONTRATO

Técnico o persona quien le sustituya, pertenecientes al Área de Mantenimiento de la Ciudad (Infraestructuras, Obras y Servicios)

En termino generales este contrato tiene carácter administrativo y su preparación, adjudicación, efectos y extinción se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (particulares), y para lo no previsto en el, sería de aplicación la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2.014, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y el Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la ley de Contratos de las Administraciones Publicas y esté vigente tras la entrada en vigor del Real Decreto 817/2009; supletoriamente se aplicaran las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el futuro contrato de conformidad con lo establecido en el Art. 27.1 de la ley 9/207 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico. Entenderán siempre sometidos a los Tribunales competentes con jurisdicción en el lugar en que la Corporación tiene su sede.

Visto los Informes emitidos por la Unidad de Compras Contratación (RAE de fecha 16.11.23) y "Hago Constar" (RAE de fecha 23.11.23), Informe Preceptivo de la Sra. **Secretaria General (accidental)** de fecha 27.11.23 e **Interventor (accidental)** de fecha 27.11.23, que en sus conclusiones finales dice:

"Teniendo en cuenta lo indicado en el presente informe, y examinada la documentación que obra en el expediente, se fiscaliza favorablemente el presente expediente de licitación del Contrato de Suministro para la adquisición de Combustibles en Estaciones de Servicio para Vehículos de la Flota de Vehículos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares

Es cuanto me corresponde informar, sin perjuicio de cualquier otro criterio mejor fundado en derecho y, sin perjuicio, del criterio establecido en cualesquiera otros informes de carácter jurídico o económico que se puedan solicitar, para la válida adopción, por el órgano municipal competente, de los acuerdos o resoluciones que procedan"



Esta Concejala de Hacienda y Presidenta de la Mesa de Contratación realiza la siguiente:

PROPUESTA

PRIMERO. - APROBAR el expediente de contratación, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas (Particulares) más **Anexo (HAGO CONSTAR)**, del contrato relativo al **“SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES EN ESTACIONES DE SERVICIO PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES”**, que se tramita por Procedimiento Abierto con un único criterio de Valoración (PRECIO), evaluable de forma automática mediante formula. Sujeto a Recurso Especial en Materia de Contratación.

SEGUNDO. - APROBAR el gasto de OCHENTA y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA y SIETE CON CINCUENTA y DOS (84.297,52).-€ más la cantidad de DIECISIETE MIL, SETECIENTOS DOS CON CUARENTA y OCHO (17.702,48).-€ en concepto de Iva repercutido (21%) siendo el total de **CIENTO DOS MIL (102.000,00).-€ Iva Incluido**, con cargo a las Partidas Presupuestarias:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (Iva Excluido)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	% IVA	IMPORTE IVA	TOTAL (Iva incluido)
84.297,52.-€	3301 22103 22023005581 3421 22103 22023005580 4501 22103 22023005578 1321 22103 22023005579	21%	17.702,48.-€	102.000,00.-€

DISTRIBUCIÓN POR LOTES. –

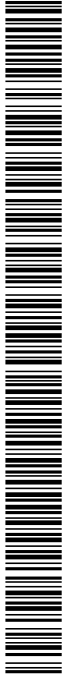
Nº LOTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Iva Excluido)	IMPORTE (Iva Incluido)
1	ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS y SERVICIOS + ALCALDÍA	38.016,52.-€	46.000,00.-€
2	ÁREA DE POLICIA LOCAL y PROTECCION CIVIL	36.363,64.-€	44.000,00.-€
3	ÁREA DE DEPORTES	8.264,46.-€	10.000,00.-€
4	ÁREA DE CULTURA	1.652,90.-€	2.000,00.-€

TERCERO. – ESTABLECER un plazo de duración del contrato de **DOS (2) AÑOS**, con posibilidad de prórroga de DOS (2) AÑOS, contados desde el día siguiente a su formalización.

CUARTO. - DETERMINAR que no existen medios personales, técnicos ni materiales suficientes para la ejecución del objeto del contrato, siendo necesaria su licitación y adjudicación para su ejecución por empresas especializadas, con la suficiente solvencia económica, financiera, técnica y profesional, al carecer el Ayuntamiento de los medios propios y necesarios para su ejecución de forma directa.

QUINTO. - INICIAR la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Art. 117 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico.

DOCUMENTO ACTA	ÓRGANO SECRETARÍA	REFERENCIA JGL2023000023
Código Seguro de Verificación: 6e43a444-5951-41e8-80d6-d0a60b25cd92 Origen: Administración Identificador documento original: 1081856 Fecha de impresión: 30/11/2023 14:12:05 Página 5 de 5		FIRMAS 1.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 30/11/2023 13:37:17 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 2.- FRANCISCO JAVIER CORPA (R: P2813000C) - 30/11/2023 13:47:51 - Cargo: ALCALDE



SEXTO. - PUBLICAR la presente licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, alojado en la Plataforma de Contratación del Estado.

San Fernando de Henares, a 27 de noviembre de 2.023

**LA CONCEJALA DE HACIENDA
Y PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN"**

A la vista de lo expuesto, de la votación ordinaria del asunto, resulta aprobada la propuesta por unanimidad.

CIERRE DEL ACTA. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y veinte minutos del día señalado al comienzo, el Sr. Alcalde declara el levantamiento de la sesión, a lo que se procede de inmediato, de todo lo cual yo, la Secretaria Accidental, doy fe.